

**A través del cristal de la democracia.**  
**Los procesos cubano y nicaragüense en los debates del Partido Comunista de Uruguay (1989-1992)**

*Álvaro Sosa<sup>1</sup>*

**Recibido:** 30/04/2017

**Evaluado:** 19/08/2017

**Resumen**

Hacia fines de la década del ochenta del siglo pasado las revoluciones cubana y nicaragüense no solamente eran importantes referentes para los comunistas uruguayos, sino que además, producto de la crisis del “campo socialista”, su peso simbólico había crecido sensiblemente. Al mismo tiempo, ambos regímenes vivían desafíos que hacían tambalear su proyecto revolucionario y los obligaban a tomar importantes decisiones, las cuales no solamente impactaban a su interna, sino que además generaban ricos debates en el seno de la izquierda latinoamericana.

La propuesta del presente artículo es analizar el papel que los comunistas uruguayos le asignaron a los procesos cubano y nicaragüense en las discusiones que se desarrollaban en el seno del PCU, en el marco de la más grave crisis de su historia. El trabajo pondrá especial énfasis en los debates que tenían como eje central la relación entre la democracia política y el socialismo a construir.

Partido Comunista de Uruguay – democracia – Cuba – Nicaragua

**Abstract**

By the end of the eighties of the last century, the Cuban and Nicaraguan revolutions were not only important references for the Uruguayan communists but also, as a result of the crisis of the "socialist block", their symbolic weight that grown considerably.

At the same time, both regimes faced challenges that made their revolutionary project falter and forced them to make important decisions, which not only had an indoors impact but also generated rich debate within the Latin American left.

The purpose of this article is to analyze the role that the Uruguayan Communists assigned to the Cuban and Nicaraguan processes in the discussions that took place within the PCU in the context of the most serious crisis of its history. The work will put special emphasis on the debates that had as central axis there relation between the political democracy and the socialism to be constructed.

Communist Party of Uruguay - democracy - Cuba - Nicaragua

**Introducción**

---

1 Magister en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos, [evanayalvaro@hotmail.com](mailto:evanayalvaro@hotmail.com)

A inicios de la década del noventa el Partido Comunista de Uruguay (PCU) vivió una seria crisis que englobó aspectos políticos, ideológicos, financieros, organizativos e identitarios. Uno de sus ejes centrales estuvo dado por cómo concebir el proyecto socialista y el lugar que en el debía ocupar la democracia política, en el marco de un mundo postsoviético.

A su vez, en estas discusiones fueron referidos de diversa manera y en distintas circunstancias los casos de Cuba y Nicaragua, dos procesos revolucionarios que los comunistas uruguayos consideraban paradigmáticos en la construcción de formas de democracia alternativas a la liberal. En la encrucijada de fines de los ochenta y principios de los noventa los procesos cubano y nicaragüense tomaron caminos diferentes, los cuales fueron valorados de forma disímil por los militantes del PCU.

El objetivo del presente artículo es analizar cómo fueron referidos y el papel que jugaron Cuba y Nicaragua en los debates internos del PCU respecto a la democracia y el socialismo. Para poder desarrollar con claridad este análisis será necesario primero hacer referencia a ciertas características del concepto democracia en el período trabajado; luego estudiar sintéticamente como Cuba y Nicaragua se posicionaron frente a las nuevas realidades que la coyuntura regional e internacional planteaban; y finalmente contextualizar el impacto que este contexto tuvo en el Uruguay, para desde allí realizar un breve racconto del proceso de crisis del PCU.

### **Los sentidos de la democracia**

El término “democracia” es un concepto cargada de múltiples sentidos, mutando su significado de acuerdo al contexto espacial y temporal en que es utilizado. Así, a inicios del siglo XX la concepción predominante de democracia la entendía como un régimen político de libre competencia de partidos y respeto por un conjunto de derechos y libertades políticas y civiles. Posteriormente, a partir de la década del cincuenta y sesenta ganó peso la visión de la democracia como un fenómeno de múltiples dimensiones donde el factor socioeconómico debía jugar un papel mucho más activo en su configuración. Finalmente, en los ochenta estas interpretaciones críticas estaban ya en franca retirada frente a visiones que, dándole un mayor énfasis al respeto de los derechos humanos como factor constitutivo de la democracia, volvían a entenderla básicamente como un régimen de libertades y derechos políticos y civiles. Los noventa parecieron ser la década de imposición definitiva de esta interpretación, ocupando la misma el lugar de “triunfador histórico” frente a aquellas que consideraban necesario a la democracia un carácter más amplio que el mero sentido político<sup>2</sup>.

En el caso de América Latina, la última década del siglo XX se abrió con la novedad de que la mayoría de los países de la región habían pasado a vivir bajo modelos de democracia política. Estos regímenes estaban en consonancia con las tendencias predominantes en la época, las cuales, como se dijo, entendían a la democracia básicamente en clave politicista.

Estas democracias surgían luego de dictaduras que, si bien variaban en su extensión en el tiempo y en sus características, tenían en común haber sido ejercidas por elencos cívico-militares con el apoyo de EEUU y haber desarrollado un sistemático terrorismo de estado. Por tanto, las democracias postdictatoriales estaban marcadas por el impacto que en la sociedad generaron varios años de falta de libertades y violaciones a los

---

<sup>2</sup> Para un esquemático pero sumamente ilustrativo análisis de las transformaciones experimentadas por el concepto democracia a lo largo del siglo XX ver Sala 2000, 2005 y 2006.

derechos humanos, y por el convencimiento en la necesidad de articular mecanismos para evitar la reinstalación del autoritarismo.

Eran modelos caracterizados por el respeto a los principios político-liberales, con la novedad de un especial énfasis en la vigencia de los derechos humanos como requisito para la efectiva existencia de un régimen de libertades. En este sentido, la democracia empezó a ser entendida cada vez más como lo opuesto al autoritarismo, como la defensa de los derechos humanos frente a las arbitrariedades estatales (Lesgart, 2003: 80-81).

A su vez, eran regímenes que se asentaban en una profunda condena a las “soluciones de fuerza” (ya sea en clave de dictaduras militares como de propuestas guerrilleras); un distanciamiento respecto a propuestas de tipo estatista; y un rechazo a las diversas formas de marxismo-leninismo (Nun, 1991: 380-381). De esta manera se generó una mutación en torno a la valoración de ciertas nociones que antes gozaron de importante prestigio, pero que ahora tenían una connotación claramente negativa, como ser “revolución”, “populismo”, “dependencia”, “modernización”. Simultáneamente desde amplios sectores de la izquierda la democracia representativa fue revalorizada, pasando de concebir a la política como medio para el logro de un fin predeterminado a la política democrática entendida como un fin en sí mismo (Lesgart, 2003: 68 y 70-71).

Por su parte, estas nuevas democracias, generalmente nacidas luego de arduos procesos de negociación y fundamentadas en una cultura del miedo (a repetir la dictadura) y de la culpabilización (por los “excesos” de los sesenta y setenta) (Rico: 2005), establecieron como una de sus principales prioridades asegurar la “governabilidad”, concebida esta como requisito esencial para su mantención. En nombre de esta se limitó el enjuiciamiento y castigo a los responsables de violaciones a los derechos humanos durante el período dictatorial, a la vez que se consideró como un grave peligro el “exceso de demandas” por parte de diversos sectores que veían decaer sus niveles de vida a consecuencia de la pronunciada crisis que se abatía sobre América Latina. Pareció instalarse desde el sistema político un consenso más o menos generalizado que partía de la base de que la separación entre democracia política y social no se presentaba como una contradicción que condicionara o pusiera en riesgo los noveles procesos de democratización (Sala, 2000: 204).

A su vez, otro componente clave para entender la implantación de este sentido de la democracia fue la implosión del campo socialista y la disolución de la URSS, con las inmensas repercusiones que esto tuvo. Producto de dicho proceso, quienes se posicionaron en el lugar de “triunfadores históricos” hicieron florecer relatos acerca del “fin de la historia”; mientras que millones de seres humanos sentían una inusitada orfandad al ver que determinados puntales de su cosmovisión de desmoronaban. Tal como afirmó Norbert Lechner, en ese momento se asistió a la disolución de

los clivajes políticos que ordenaban las identidades colectivas y los conflictos sociales. [...] junto con los grandes discursos ideológicos, que aglutinaban la pluralidad de opiniones y opciones políticas, se desvanece igualmente un conjunto de ejes clasificatorios e hitos simbólicos que estructuraban la realidad social. La trama social se trastoca y un mundo que, bien o mal, nos era familiar, se viene abajo (1996: 5-6).

### **Cuba: “rectificando” el rumbo desde el mismo lugar**

Teniendo como eje central el contrarrestar la política de hostilidad de EEUU hacia Cuba, desde los inicios de la revolución los gobernantes de la isla se convencieron de que era imprescindible el protagonismo del Estado en el proceso de construcción del socialismo, configurándose lo que el intelectual cubano Julio César Guanche llamó “conciencia de ‘plaza sitiada’”, o sea la idea por parte de la dirección política cubana de que

el control concentrado de los recursos y de las fuerzas, la movilización armada de la población y el disciplinamiento de los comportamientos ciudadanos, son los mejores recursos para acumular fuerzas que disuadan la intención de la agresión directa y permitan enfrentar los desafíos planteados por la agresión indirecta (Guanche, 2013: 35).

El Estado pasó a controlar entonces casi todas las esferas de la economía, mientras que a nivel político el gobierno concentró las funciones ejecutivas y legislativas.

En su III Congreso, celebrado en el año 1986, el Partido Comunista Cubano (PCC) identificó una serie de deficiencias en su modelo (ya reformado previamente en la Constitución de 1976) que era necesario subsanar. Aunque los principales problemas que el PCC enumeró eran de carácter económico, también se identificaron falencias políticas: fuerte estatización y centralización; verticalismo; discrecionalidad en la designación de cuadros de dirección; ausencia de debate real y toma colectiva de decisiones; limitaciones en los mecanismos de control de las actividades legislativas y ejecutivas del gobierno por parte de la sociedad; existencia de déficits en el desarrollo de los poderes locales y de formas asociativas de gestión de la ciudadanía; y oficialización de toda actividad política (Guanche, 2013: 42).

En ese marco, el PCC propuso iniciar el “Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas”, consistente en un conjunto de reformas que hacían especial énfasis en aspectos económicos.

A nivel político los ejes se centraron en la desburocratización del partido, al disminuirse la cantidad de altos cargos, tanto nacionales como provinciales. A su vez, se intentó, con poco éxito, una mayor separación entre el PCC y el gobierno. Finalmente, se propusieron cambios en pos de lograr articular un modelo más democrático de representación política de los ciudadanos. En este último sentido es que se planteó la elección directa de los delegados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) y de las asambleas provinciales<sup>3</sup>, lo cual fue implementado en la reforma constitucional del año 1992 (Anduiza Perea, 1992: 74).

Este proceso reformista no se replanteaba la posibilidad de integrar a su modelo aspectos de la democracia liberal como un sistema de competencia electoral pluripartidista, o la libertad de prensa, reunión y expresión. Los dirigentes cubanos eran muy claros al respecto: por ejemplo, en el acto de conmemoración del 1° de Mayo del año 1991 en Cuba, el único orador, Pedro Ross Leal, Secretario General de la Central de Trabajadores de Cuba, afirmó que “nuestro socialismo no hará jamás concesiones de principios, ni al pluripartidismo, que en Cuba sería legalizar la quinta columna y la

<sup>3</sup> La ANPP es un órgano colegiado de gobierno con funciones legislativas y ejecutivas, creado por la constitución del año 1976. Esta estableció que el mismo sesionara regularmente dos veces al año, eligiendo a un Consejo de Estado que efectivamente ejercería el gobierno, siendo su Presidente también Jefe de Estado y Presidente del Consejo de Ministros. La elección de la ANPP se hacía de forma indirecta por la ciudadanía, esta votaba a los miembros de las asambleas municipales, los cuales a su vez designaban a los miembros del comité ejecutivo de cada asamblea municipal, a los delegados de las asambleas provinciales y a los diputados de la ANPP.

contrarrevolución al servicio de Estados Unidos, ni a la economía de mercado capitalista” (*La Hora Popular*, 5 de mayo de 1991: 29); posteriormente, en pleno proceso de desintegración de la URSS, el PCC realizó su IV Congreso, reafirmando allí su condición de “partido único, marxista-leninista, martiano y de la nación cubana” (*La Hora Popular*, 20 de octubre de 1991: 30).

O sea que en un mundo donde se imponía la idea de que la democracia liberal era la única forma real de democracia, y donde el socialismo vivía la más grave crisis de su historia, Cuba optó por ratificar en líneas generales el modelo socialista que hasta ese momento impulsaba.

### **Nicaragua: la “democracia participativa” pierde las elecciones**

Si bien el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que a mediados del año 1979 derrocó a la despótica dinastía Somoza, poseía un horizonte socialista, consideraba que este se alcanzaría de manera paulatina. En ese proceso de construcción jugaban un rol fundamental las organizaciones de encuadre de masas, las cuales esperaban ser herramientas de poder popular que permitieran la efectiva “participación de las masas en todos los asuntos de la vida social”, o sea la instalación de una “democracia participativa” donde la dimensión socio-económica tendría una decisiva prioridad (Torres-Rivas, 2008: 179). Por tanto a poco de la victoria se reforzaron las organizaciones civiles ya existentes, como ser los sindicatos obreros y campesinos, a la vez que surgieron nuevas, como las que nucleaban a las mujeres y los estudiantes. A semejanza de los Comité de Defensa de la Revolución cubanos, se crearon los Comité de Defensa Sandinista, los cuales cumplían múltiples tareas y reunían a los vecinos de los barrios.

El sandinismo confiaba en que en este proceso de construcción socialista contaría con la colaboración de la “burguesía nacional patriótica”, a la cual se le entregó el control de varios resortes de la economía. Se estableció un régimen mixto donde el sector privado jugaba un papel esencial; se impulsó una reforma agraria basada en la expropiación a terratenientes somocistas, el reparto de tierras a trabajadores y la regularización de títulos de propiedad precarios; finalmente, se nacionalizaron el sector financiero, el comercio exterior y los recursos naturales (Bulmer Thomas, 2001: 177).

El gobierno convocó a elecciones en 1984, donde participaron 7 partidos políticos y el Frente triunfó con más del 60 % de los votos, obteniendo 2/3 de las bancas en la Asamblea Nacional y siendo elegido presidente Daniel Ortega. Un año después, en medio de un clima muy desfavorable por el impacto de la guerra civil que enfrentó al gobierno con las fuerzas contrarrevolucionarias apoyadas por EEUU, comenzó el proceso de elaboración y discusión de una nueva constitución, la cual fue refrendada por voto popular en 1987<sup>4</sup>.

---

4 En ella se establecía que en Nicaragua regiría un sistema democrático representativo y participativo; con pluralismo político; separación de poderes en ejecutivo, legislativo, judicial y electoral; igualdad de derechos entre los ciudadanos; y elecciones cada seis años para presidente, vicepresidente, diputados y consejos municipales. A nivel socioeconómico se instauraba un sistema de economía mixta; a la vez que se consagraban los principios de justicia social y defensa de las nacionalizaciones, finalmente, se expresaba el compromiso por abolir las condiciones de explotación anteriores al triunfo de la revolución. Se instituía también la autonomía para las comunidades indígenas, la libertad de culto y la existencia de milicias sandinistas. A nivel de política internacional se establecía el principio de no-alineación (Aguilar Sánchez, 2000: 7).

Pero determinadas orientaciones llevadas adelante por el FSLN, así como una serie de problemas devenidos de la guerra civil y la intervención estadounidense, dificultaron seriamente la concreción del horizonte socialista y la “democracia participativa”.

La contrarrevolución armada, bautizada como la Contra, se había originado al poco tiempo del triunfo revolucionario, y para 1985 la conformaban diversas organizaciones cuyos militantes en la mayoría de los casos tenían origen en ex revolucionarios sandinistas, ex miembros de la Guardia Nacional somocista, y campesinos e indígenas descontentos. Recibían apoyo de la CIA, del sector empresarial privado nicaragüense y de la derecha política antisandinista. Además, gran parte de sus contingentes operaban desde Honduras y Costa Rica con la anuencia de ambos gobiernos (Kruijt, 2011: 70).

Si bien la Contra mostró no tener la capacidad para ocupar y controlar efectivamente territorio nicaragüense, planteó una “guerra de baja intensidad” cuyo objetivo fue desgastar desde todo punto de vista al gobierno, obteniendo muy buenos resultados, pues los costos del enfrentamiento fueron inmensos.

El conflicto tuvo gran impacto en la población civil, desatándose una indiscriminada persecución política que cobró víctimas de ambos lados<sup>5</sup>. Al inicio el gobierno desplegó una importante represión sobre los campesinos, considerándolos casi de manera indiscriminada como contrarrevolucionarios. Solo en 1986 250 mil personas fueron obligadas a desplazarse, y sus propiedades confiscadas o traspasadas al sistema de cooperativas (Kruijt, 2011: 72 y 74). Se decretó estado de excepción, el cual se amplió regularmente y dio grandes potestades al gobierno para censurar a la prensa escrita, mientras que la televisión estaba completamente controlada por el Estado y la radio también sufría severas restricciones (Bulmer Thomas, 2001: 183).

Por otro lado, la guerra vino a afectar una economía que desde antes de la llegada de los sandinistas estaba muy golpeada, y que a mediados de los ochenta comenzaba a verse resentida por la presión comercial que imponía EEUU, el impacto generado por algunas fallidas políticas gubernamentales, un descenso de los precios de productos agrícolas en el mercado internacional, los gastos de la guerra, el endeudamiento, el déficit fiscal y la hiperinflación, sumado a la desconfianza y hasta hostilidad de un sector privado que se mostraba poco dispuesto a colaborar.

A su vez, el sandinismo perdía el apoyo de diversos sectores de la población nicaragüense. Al malestar de los partidos políticos conservadores se le sumó el de los empresarios, que no podían influir en aspectos político-institucionales como lo habían hecho durante la dictadura, y de la Iglesia Católica, que veía perder su influencia frente a un régimen que reiteradamente afirmaba estar identificado con “La Teología de la Liberación” y “La Iglesia de los pobres”. También surgieron problemas con comunidades indígenas y campesinas cuando se las intentó integrar de forma forzada a las políticas agrarias de la revolución. Finalmente, creció la oposición en los sectores urbanos, los cuales conformaban la base social del sandinismo, debido al impacto de la crisis económica y las medidas draconianas impulsadas por el gobierno para superarla, la implementación del servicio militar obligatorio, el perfil autoritario que iba tomando el FSLN y las consecuencias de una guerra que parecía no tener fin (Bulmer Thomas, 2001: 177-184).

Hacia fines de los ochenta, y en el marco de conversaciones de paz con la Contra, los sandinistas decidieron adelantar un año las elecciones, las cuales se celebraron a inicios de 1990. La mayoría de las encuestas daban como ganador al FSLN, y prácticamente

---

<sup>5</sup> En total, se estima que aproximadamente 61.826 personas murieron a consecuencia del conflicto (Kruijt, 2011: 74).

nadie preveía la victoria de la coalición centroderechista Unión Nacional Opositora (UNO), la cual finalmente venció con el 55% de los votos, contra el 41% del FSLN.

Si bien, como hemos visto, en el marco de la crisis generada por la guerra civil se acrecentó el control gubernamental sobre la vida de las organizaciones políticas y sociales, y se acentuaron ciertas tendencias al autoritarismo que varios autores observan desde los orígenes del gobierno sandinista; también es cierto que hacia el final del conflicto y en el marco de una compleja coyuntura (cuando concepciones como “democracia participativa” estaban en crisis y la guerra civil había hecho estragos), el sandinismo apostó por formas de democracia que incluían la existencia de un régimen pluripartidista donde la oposición encontraba canales para expresarse libremente. Muestra de ello fue la aprobación de una nueva legislación electoral y de medios de comunicación de cara a las elecciones, la cual garantizó la competitividad, el acceso igualitario a los medios de comunicación, la aceptación de la ayuda financiera externa y la presencia de observadores internacionales como garantes de la limpieza de los comicios (Aguilar Sánchez, 2000: 9).

### **El PCU, un partido en crisis**

El Uruguay no estuvo ajeno a estos procesos, y a la salida de la dictadura era claro que se había instalado como sentido hegemónico la concepción de democracia que entendía a esta como sinónimo de liberalismo político y antítesis de dictadura, pero que simultáneamente la vaciaba de todo contenido económico y social. Esta visión había logrado imponerse definitivamente en la subjetividad ciudadana en el marco del plebiscito del año 1980.

Los principales articuladores de esta visión politicista de democracia habían sido los sectores mayoritarios de los partidos tradicionales que, aunque contrarios al régimen habían tenido cierta posibilidad de maniobra, conquistando el espacio conceptual. La izquierda proscrita se vio imposibilitada de participar de dicha construcción de manera activa y protagónica, y por tanto no pudo hacer valer en ella algunas de sus posturas tradicionales (como la reivindicación de una “democracia social”), su discurso fue quedando en un lugar marginal y en algún sentido se desfasó con respecto al que estaba primando. Finalmente, cuando el Frente Amplio (FA) se sumó públicamente a la alianza opositora antidictatorial debió hacerlo sobre la base de la nueva realidad conceptual redefinida en dictadura, y sin haber laudado discusiones que se procesaban en su seno desde mucho tiempo atrás<sup>6</sup>.

Si bien durante la transición democrática se dieron diversas expresiones de la pugna que en el espacio simbólico se desarrollaba respecto al concepto democracia, la ratificación plebiscitaria de la Ley de Caducidad pareció marcar definitivamente la posición hegemónica de una visión de la democracia “sin adjetivos” o “a secas”, que negaba la idea de pluralidad de democracias, “una concepción monopólica de ‘democracia política representativa’ (ni movimentista, ni gremial, ni participativa, ni directa) [...] que deposita [...] en las elecciones la única posibilidad de participación colectiva de la sociedad, una vez cada cinco años” (Rico, 2005: 40). Se imponía a la vez una nueva subjetividad donde se anulaban discursivamente las propuestas alternativas al capitalismo y se planteaba la exigencia de “realismo” frente a un modelo que se tornaba

---

6 Para un análisis del proceso de imposición de este sentido de democracia ver Demasi, 2009.

indiscutible. Las elites dirigentes desde el lugar privilegiado del Estado se valían de los nuevos temores (“excesos” de demanda social que pongan en peligro la democracia, criminalidad, terrorismo, crisis económica) para continuar manteniendo el modelo (Demasi, Rico y Rossal, 2004, 10).

Todos estos fenómenos tuvieron una fuerte repercusión en la izquierda, ya que las nuevas interpretaciones golpeaban fuertemente varios de sus aspectos identitarios forjados al fragor de las luchas de los sesenta y setenta. Tal como ya se afirmó, a todo esto vino a sumarse el golpe que significó la crisis y posterior implosión del “campo socialista”.

Al PCU estos procesos lo encontraron en un momento muy especial de su historia; había conformado junto con sus aliados cercanos la lista más votada del FA (la 1001); contaba con un altísimo nivel de afiliación; y tenía una importante inserción en el movimiento estudiantil y sindical, así como del mundo de la cultura y del arte.

Pero se trataba también de un partido con heridas no cerradas y debates no dados. Con importantes diferencias generacionales y de experiencias vividas en los años de dictadura (exilio, prisión, militancia clandestina y semiclandestina) que generaban visiones distintas acerca de cómo debería funcionar el partido y cuáles deberían ser sus principales definiciones ideológicas.

A su vez, la dirigencia comunista estaba debilitada producto de la “gran estafa”<sup>7</sup>, extremo que se profundizó a consecuencia de la muerte de referentes indiscutidos como Rodney Arismendi y Enrique Rodríguez. En este clima vinieron a sumarse la debacle financiera y de los medios de comunicación.

Fenómenos como estos generaban una sensible baja en la militancia, tanto en el PCU como en la Unión de la Juventud Comunista (UJC).

Si bien los síntomas de crisis ya estaban presentes desde el período anterior, es posible marcar como su inicio el momento en que el Secretario General (SG) partidario, Jaime Pérez, expresó públicamente que los comunistas uruguayos habían desechado la concepción de dictadura del proletariado como período de transición hacia una sociedad sin clases ni Estado, estableciendo además de forma indirecta un paralelismo entre ésta y la reciente dictadura terrorista uruguaya. Estas expresiones fueron realizadas en las sesiones diferidas del XXI Congreso de fines de abril de 1989, y ratificadas en varias instancias posteriores (*La Hora*, 2 de mayo de 1989: 9).

Dichas afirmaciones encontraron apoyo en la mayoría del Comité Central (CC) y en varios sectores de la militancia. Simultáneamente, otros comunistas expresaron su disconformidad con estas ideas, que ya comenzaban a ser calificadas como “renovadoras”. Se inició así un fuerte debate de cara al XXII Congreso a realizarse en octubre de 1990 que incluyó tanto temáticas vinculadas con definiciones ideológicas del partido como con cuestionamientos acerca de su funcionamiento interno.

Allí, de forma inédita se discutió públicamente acerca de la necesidad de revisar las ideas marxista-leninistas a la luz del impacto generado por la crisis del campo socialista; de las posibilidades de construir socialismo desde el Estado capitalista; del papel jugado por el pluripartidismo y la vigencia plena de los derechos y libertades característicos de la democracia liberal en un modelo socialista; de la pertinencia y el alcance del concepto de “socialismo democrático”; y del papel que en este marco jugaban

---

<sup>7</sup> Esta expresión comenzó a utilizarse en el partido hacia fines del año 1989, y con ella parte de la militancia expresaba su estado de ánimo respecto a una dirigencia que había vivido o viajado asiduamente a los países del bloque socialista y no había discutido con sus camaradas las violaciones a los principios del marxismo-leninismo que allí se perpetuaban.

definiciones históricas del partido como “democracia avanzada” y “profundizar y avanzar en democracia”.

Con la celebración del XXII Congreso del PCU se cierra la primera etapa de la crisis y se inicia un período de suma complejidad para el partido. En el Congreso se evitó una ruptura, tomándose decisiones que conformaron tanto a los “renovadores” como a los más críticos del proceso impulsado por la mayoría del CC, pero supusieron que no fueran laudados una serie de aspectos de controversia que llevaron a que a las pocas semanas de haber finalizado el mismo comenzara a primar una sensación de estancamiento e inmovilismo. A su vez, el partido debió enfrentar varias situaciones de crisis simultáneas a nivel económico-financiero, de militancia, en el frente sindical, en la UJC y en los medios de comunicación partidarios. Mientras tanto los debates recrudescían y las críticas hacia el novel CC estaban al orden del día.

En este marco serán una serie de fenómenos de la política nacional e internacional externos al PCU los que, impactando en su interna, generarán nuevos escenarios, acelerando los procesos de discusión. Entre ellos se destacan especialmente el quiebre de la UJC en el marco del Encuentro Juvenil convocado por la Coordinadora de Juventudes Frenteamplistas<sup>8</sup>; las controversias respecto a la publicación del documento titulado “Más allá del desaliento, hay un país que nace” (conocido como “documento de los 24”), firmado por 24 dirigentes políticos, sindicales e intelectuales de primera línea, provenientes de varias fuerzas frenteamplistas, incluido el PCU; los debates en tono al MERCOSUR; las discusiones preparatorias del II Congreso Extraordinario del Frente Amplio, así como las que se dieron durante las sesiones del mismo; y finalmente el fallido intento de golpe de estado en tierras soviéticas, la renuncia de Gorbachov a la secretaría general del Partido Comunista de la URSS y la posterior suspensión de actividades del mismo.

Finalmente la última etapa de la crisis del PCU se inicia luego de que, con el fin de quebrar con el inmovilismo y la sensación de crisis generalizada, el SG decidiera en setiembre de 1991 publicar un removedor documento titulado “El ocaso y la esperanza”. En él, entre otras cosas, Jaime Pérez planteó la necesidad de profundizar el proceso de acercamiento del PCU con diversas fuerzas que se identificaban con la propuesta de un “socialismo democrático”, en pos de la construcción de un partido que las nucleara, el Partido del Socialismo Democrático (“El ocaso y la esperanza”, 1991).

Nuevamente el CC hizo suya la idea, proponiendo que luego de un sintético debate ésta se plebiscitara entre los afiliados al partido. Simultáneamente quienes se oponían a estas propuestas iniciaron una recolección de firmas con el fin de convocar a un Congreso Extraordinario.

Si bien hubo varios intentos de mediación donde participaron destacados dirigentes con el fin de disminuir los antagonismos y buscar caminos de consenso, estos fueron infructuosos. El debate se había vuelto más duro y su eje se había trasladado definitivamente de aspectos ideológicos hacia una lógica eminentemente política, girando en torno a la idea de “salvar al partido”, de lo que para unos significaba su

---

<sup>8</sup> El Encuentro Juvenil se llevó adelante el 28 de julio de 1990. Esperaba tener un carácter unitario, pero fracasó en sus aspiraciones ya que las polémicas desatadas en su seno llevaron a que se retiraran las juventudes de varias organizaciones políticas, mientras que otras permanecieron en el recinto y continuaron las sesiones. La UJC fue la única organización participante que no tomó una postura unificada, pues la dirigencia de la misma se retiró, mientras que varios militantes del grupo que desde tiempo atrás se enfrentaban a ella permanecieron en el recinto y acompañaron las resoluciones que allí se tomaron.

disgregación y transformación en una fuerza testimonial y anquilosada en concepciones que mostraban una total incapacidad para adaptarse a los cambios; o de lo que para otros era su “socialdemocratización” y desaparición como partido comunista.

Finalmente el enfrentamiento se definió a favor de aquellos que se oponían a las propuestas de Jaime Pérez y la mayoría del CC. Por ello, estos últimos comenzarán a abandonar la estructura partidaria a partir de fines del año 1991. La fractura definitiva se dio en el Congreso Extraordinario de mayo de 1992, donde en medio de un ambiente sumamente hostil, se retirarán los últimos referentes de la “renovación” que aún permanecía en el partido. Con este hecho finalizó la última etapa de la crisis del PCU.

Simultáneamente la UJC vivió un proceso similar, y para mediados de 1992 su militancia estaba fuertemente diezmada y la mayoría de su dirigencia (identificada con las ideas “renovadoras”) había abandonado la organización.

### **Nicaragua y Cuba, dos revoluciones que (aún) enamoraban**

En el marco de la crisis del “campo socialista”, que conllevaba también un cierto desprestigio del liderazgo ideológico soviético, creció el peso simbólico de las revoluciones cubana y nicaragüense.

Los lazos entre el PCU, el PCC y FSLN eran estrechos. Dirigentes comunistas uruguayos realizaron viajes a ambos países en varias oportunidades durante el período postdictatorial, participando muchas veces en actos oficiales. A su vez, existían comités de apoyo a ambas revoluciones, donde si bien participaban representantes de diversas organizaciones políticas y sociales, la presencia comunista era muy fuerte.

La revolución cubana continuaba siendo un inmenso factor identitario de los comunistas uruguayos, especialmente para las generaciones forjadas durante los sesenta (Silva Schultz, 2009: 156-158 y 166-168; Garcé, 2012: 120-121). A través de ella no solamente se hacía tangible la posibilidad de una revolución socialista en un país latinoamericano, sino que era ejemplo de resistencia antimperialista.

Los comunistas uruguayos apoyaban de forma unánime el “Proceso de rectificación de errores y tendencia negativas” que desde mediados de los ochenta la revolución cubana había iniciado. Como ya se ha referido, el mismo aspiraba a superar retrasos en la economía y ciertos aspectos que se consideraban de burocratización de las estructuras partidarias, pero no planteaba realizar cambios políticos que llevaran a la instauración de ciertos principios característicos de la democracia liberal, como ser el pluripartidismo, la libertad de expresión, de prensa, de reunión, etc. A pesar de que quienes impulsaban las ideas “renovadoras” en el PCU consideraban imprescindible la existencia de estos principios en el socialismo a construir, no cuestionaban que en Cuba no estuvieran vigentes. Ejemplo de ello son las palabras del diputado comunista Rafael Sanseviero al regresar de un viaje a la isla:

Fidel ha expresado que se seguirá por el mismo camino [político] recorrido hasta ahora, corrigiendo errores. Y lo dice en polémica con los modelos que se están intentando en otros países socialistas. Esta es una opción que nosotros respetamos... [...] [En Cuba] es mal visto el pluralismo político, o si querés, para ser más precisos, consideran al pluralismo como algo innecesario en la realidad cubana (*La Hora Popular*, 12 de febrero 1990: 7)

Es más, en el rastreo documental realizado para este trabajo casi no se han encontrado referencias críticas hacia Cuba desde militantes o dirigentes del PCU, tan solo un

comentario realizado en una charla debate de la UJC con varios dirigentes partidarios, donde frente a la afirmación de un participante acerca de que el PCU no defendía a Cuba con la firmeza necesaria, otra se preguntó “si una defensa ‘a rajatablas’ de la isla es posible sin señalar que allí no se reconocen algunas libertades que, a su vez, los comunistas uruguayos están reivindicando como valores del socialismo” (*La Hora Popular*, 26 de abril de 1990: 6).

Por el contrario, sí había militantes comunistas que le endilgaban a la dirección del PCU cierta tibieza al momento de brindar apoyo al proceso revolucionario cubano. Así, por ejemplo, una militante de nombre Margarita Hernández afirmaba que Cuba

está enfrascada en un proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, pero a diferencia de lo que pasa en los países socialistas de Europa, este proceso tiene como objetivo reafirmar el socialismo, y se está haciendo con métodos socialistas [...]

Y muchos nos preguntamos: ¿por qué a nuestros militantes no se les habla de este proceso con el mismo énfasis, la misma continuidad e importancia que se le da a la perestroika? ¿Por qué? [...]

Y por el contrario se oye decir a nuestro dirigentes haciendo franca alusión a Cuba que todavía hay países socialistas que no le dan libertad a su pueblo. Y puede ser, porque en Cuba no va a haber libertad para los enemigos del pueblo, para los explotadores con todas sus sutiles formas de hacerlo, por la droga, al prostitución, porque ni el pueblo cubano ni la revolución lo tolerara (*El Semanario*, 2 de marzo 1990: 4).

Es difícil decir si realmente la dirección partidaria no estaba siendo lo suficientemente firme en su apoyo al proceso cubano o si era una apreciación de quienes se oponían a la orientación impulsada por el CC respecto a la “renovación” interna del PCU. Lo que sí es indudable es que la cúpula comunista defendió en varias instancias al régimen de la isla frente a diversas críticas. Las originadas en los partidos tradicionales eran esperables y el PCU ya las venía enfrentando desde inicios de la década del sesenta, pero se les sumaban ahora las que venían desde sectores de la izquierda que, en el marco de la crisis del campo socialista y del reordenamiento de las diversas concepciones respecto a la democracia, cuestionaban duramente al gobierno cubano. Por ejemplo, Jaime Pérez salió al cruce de afirmaciones del diputado Francisco Rodríguez Camusso respecto a que el PCC era estalinista (*La Hora Popular*, 12 de mayo de 1991: 3). Lo mismo hizo el entonces Secretario de Propaganda Esteban Valenti cuando el líder nuevoespacista Rafael Michelini expresara en el diario *La República* que era necesario “terminar con el culto a la revolución cubana”, pues “[en Cuba] se desconocen los derechos humanos más elementales como la libertad [y] el pluralismo político”. (*La Hora Popular*, 23 de abril de 1990: 6; *Búsqueda*, 3 de mayo de 1990: 13). A su vez, el PCU también se atrevió a cuestionar a los países del “campo socialista” cuando estos disminuyeron su cooperación hacia Cuba, afirmando que “la defección de los compromisos comerciales por parte de algunos países del Este europeo y la reducción de los suministros por parte de la URSS” profundizaban seriamente las dificultades de la isla (“Resolución General del XXII Congreso”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 78).

Luego de la crisis producida por el intento de golpe en la URSS, el CC del PCU emitió una declaración de apoyo a Cuba, exigiendo el cese del bloqueo económico y

hostigamiento político por parte de EEUU, así como la devolución del territorio donde está instalada la base norteamericana de Guantánamo (*La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991: 12).

Finalmente es interesante ver como cuando los enfrentamientos internos en el partido eran ya descarnados y se hacía imposible encontrar puntos de acuerdo, el apoyo monolítico hacia Cuba de parte de prácticamente todos los comunistas parecía seguir intacto, tal como lo demuestran las afirmaciones de Esteban Valenti, quien hacia fines de 1991 lideraba una corriente “ultrarenovadora” de comunistas que ya estaban cercanos a abandonar el PCU y que habían organizado un nuevo espacio político llamado Encuentro por el Socialismo Democrático (ESD). Al presentarlo Valenti expresaba que el apoyo a Cuba seguiría caracterizando al novel emprendimiento político:

Sobre Cuba hay elementos históricos y afectivos que no van a generar contradicciones [a la interna del ESD]. Y además no estoy dispuesto a hablar de los problemas cubanos mientras los norteamericanos no levanten el bloqueo (*La Hora Popular*, 15 de diciembre de 1991: 10).

También hacia fines de los ochenta el apoyo hacia Nicaragua de parte del PCU parecía incondicional. Se trataba de una revolución más joven, que poseía un inmenso significado simbólico para quienes había resistido a la dictadura uruguaya, ya que las noticias de su triunfo dieron ánimo en uno de los años más duros del régimen (1979). La victoria sandinista era una luz de esperanza muy potente, que se transformó en admiración y respeto. Así lo definía Sansevierio:

soy de una época que adquirió características propias por la influencia de la revolución cubana, tanto en lo político como en lo espiritual y cultural, pero también me siento parte de la época que nace con la revolución nicaragüense. [...]

Nicaragua anunció el primer derrumbe de las dictaduras de América Latina y esto creó en nosotros una vinculación afectiva con ese pueblo. Además anticipaba nuestra posible libertad. [...]

[Hoy en Nicaragua] Hay poesía en el aire, hay seducción, no hay ramplonería en la vida cotidiana, hay una dulzura que se manifiesta en las relaciones entre la gente y hay un espíritu de sacrificio y de combate no entendido en la exaltación, sino entendido en la capacidad de hacer las cosas que son necesarias. [...] Es algo muy peculiar la revolución nicaragüense, es un desenvolvimiento de un proceso de transformaciones con pleno respeto de las condiciones nacionales e internacionales, sin un atisbo de voluntarismo, con una rápida maduración, con una capacidad del frente sandinista de captar lo que piensa y lo que siente la gente y darle respuestas (*La Hora Popular*, 12 de febrero de 1990: 6-7).

Antes de las elecciones nicaragüenses de febrero de 1990, que le dieran el triunfo a la alianza opositora UNO frente al sandinismo, no aparecían voces de condena al camino electoral que había tomado el FSLN. Más aún, orgullosamente se hablaba de que la democrática decisión de convocar a elecciones daría una nueva legitimidad al proceso revolucionario que se llevaba adelante, destacándose que en caso de derrota los

sandinistas entregarían sin vacilar el gobierno (*La Hora Popular*, 12 de febrero de 1990: 8)<sup>9</sup>.

Las críticas más duras llegarán después de la derrota, abriéndose debates en torno a la conveniencia de haber convocado a elecciones. Así, por ejemplo, en las sesiones del XXII Congreso del PCU dos militantes se enfrascaron en una acalorada discusión. Por un lado Hermes Millán afirmó que el fracaso electoral del FSLN fue el fracaso de una “concepción de la vanguardia compartida” o de “una lectura posmoderna del marxismo”, responsabilizando de la derrota a la tendencia mayoritaria del sandinismo, la cual, a su entender, tuvo una concepción de “absolutización del voto secreto”. Juan José Montano discrepó drásticamente con estas apreciaciones, afirmando que luego de ganar con las armas el sandinismo ganó con el 67% de los votos en las elecciones de 1984, y que el haber caído al 40% en 1989 se debió a que en el FSLN prevaleció “una visión sectaria y antiunitaria” que le impidió hacer alianzas con otros sectores sociales, mientras que sí lo lograba la derecha. Finalmente, Montano le reconocía al FSLN haber comenzado luego de la derrota un proceso de autocrítica, cuestionándose la falta de democracia interna y la desconfianza que tenía en “la gente”, considerando que el problema fue “no haber democratizado más” (*La Hora Popular*, 15 de noviembre de 1990: 5).

Cabe destacar que esta visión de Montano, que centra el análisis de la derrota sandinista en la crítica a las propias estrategias políticas del FSLN no se condecía con el sentir de la mayoría del PCU, que hacía énfasis en el impacto social y político que el hostigamiento económico y militar desplegado por EEUU y la Contra tenía en la baja votación del Frente<sup>10</sup>.

#### **“Valores universales” vs. “condiciones particulares de la lucha de clases”**

Durante los debates desarrollados en el PCU, quienes defendían la orientación propuesta por el CC estaban dispuestos a discutir y revisar ciertos principios básicos de la teoría y acción comunista. Por el contrario, quienes se oponían a la línea “renovadora” consideraban que si bien era necesario repensar determinados aspectos de la praxis, nada hacía suponer que las bases del marxismo-leninismo estuvieran en cuestión.

Dadas las afirmaciones del SG en mayo de 1989 y las características que el debate fue tomando, uno de los temas centrales de las discusiones del año noventa era si la democracia existente en ese momento en Uruguay poseía un definido carácter de clase y, fuese cual fuese la respuesta, cómo debía posicionarse el PCU frente a la misma.

Quienes impulsaban las propuestas emanadas del CC consideraban que la democracia en nuestro país era un fenómeno en movimiento, que de ser únicamente representativa había ampliado su contenido social y político gracias a las propias luchas populares (lográndose por ejemplo la libertad sindical o la legislación social y laboral). Por tanto, el régimen uruguayo, al que se le reconocían insuficiencias estructurales, parecía estar más vinculado a los logros de los sectores populares que a los intereses de la burguesía. Se afirmaba también de manera explícita que la dictadura, con todas sus terribles consecuencias, así como las luchas populares por la democratización del país durante los 13 años de oscuridad, habían influido directamente sobre la concepción que acerca

---

9 Cabe destacar que la posibilidad de una derrota era vista como bastante improbable, y desde que se anunciaron las elecciones *La Hora Popular* publicó triunfalistas crónicas que daban al FSLN como seguro ganador. Ver por ejemplo *La Hora Popular*, 11 de febrero de 1990: 25.

10 Al respecto ver entrevista a Jaime Pérez en *La Hora Popular*, 27 de febrero de 1990: 3; y la declaración del CC del PCU en *La Hora Popular*, 2 de marzo de 1990: 5.

de la democracia tenía el PCU. La democracia postdictatorial no podía considerarse ya como “una emanación mecánica de las mutaciones de la dominación de la burguesía” (“Una vía democrática al socialismo”, 1990: 4 y 7). Por tanto, había principios básicos de la democracia que también deberían ser propios del socialismo a construir, como ser “la libertad, los derechos del hombre, la libre opción, la legitimidad de los procesos políticos y sociales”, extremos todos que no debían “quedar subordinados a la defensa – también legítima – de otros ideales y valores revolucionarios, ni a los vaivenes la lucha de clases”. De esta manera, se planteaba la existencia de una relación orgánica entre democracia y socialismo, fenómenos ambos que eran ahora concebidas como componentes de un mismo principio (“Una reflexión sobre la base de la renovación”, 1990: 8-10).

Uno de los principales argumentos utilizados por quienes cuestionaban la posición del CC tenía su sustento en algunos fuertes clivajes teóricos del partido. Así, el documento “Aportes para la discusión hacia el XXII Congreso” afirmaba que “la calidad de comunista y la consiguiente pertenencia al partido se define por la adhesión a los principios fundamentales de la teoría marxista-leninista”, siendo uno de ellos el que establece que “la lucha de clases es el motor de la historia y [...] en consecuencia, todos los valores éticos y políticos están relacionados con las clases” (*La Hora Popular*, 27 de agosto de 1990: 12-13).

El principal tema de debate respecto a las revoluciones cubana y nicaragüense era si estos países (víctimas de la “guerra económica” estadounidense y de acciones terroristas o armadas de parte de grupos apoyados por EEUU) representaban ejemplos de situaciones donde en pos de salvaguardar los procesos revolucionarios se justificaba supeditar derechos y libertades característicos de la democracia liberal, que según los documentos emanados del CC sería también innegociables en el socialismo.

Un militante de nombre Luis Campello no tenía dudas al respecto, y así lo hacía saber cuando analizaba las consecuencias sufridas por los sandinistas al haber jerarquizado los “principios básicos” de la democracia sin evaluar la situación coyuntural que planteaba el proceso de lucha de clases:

Está clarito: los nicaragüenses tuvieron “libertad” y “libre opción” para votar por el sandinismo. Hubo algunos problemitas pavos como la guerra contrarrevolucionaria mantenida por EEUU, años de hambre, falta de leche, de medicamentos, de perspectivas de éxito militar..., pero en fin: votaron con voto secreto, faltaba más, y el “proceso político” no se subordinó a “otros ideales”. [...] Pero no importa, podrán volver a optar libremente por el sandinismo y capaz que esta vez EEUU no arma a los contras, capaz que no hace como cuando Allende ganó en Chile (*El Semanario*, 4 de agosto de 1990: 4).

Así, para quienes cuestionaban los argumentos del CC la derrota sandinista era el claro ejemplo de cómo las condiciones de la lucha de clases debían limitar la puesta en práctica de determinados principios democráticos, pues estos hacían peligrar los avances revolucionarios.

Si bien la dirección comunista uruguaya compartía este diagnóstico, afirmando en varias oportunidades que la principal causa de la derrota sandinista había sido la presión económica de EEUU y la financiación de la Contra, se mantenía coherente respecto a la postura “renovadora” que valoraba la convocatoria a elecciones en un marco pluripartidista como una medida fundamental de la democracia socialista a forjar,

expresando su admiración y reconocimiento respecto a la orientación nicaragüense. Así, por ejemplo, en el informe al Congreso Jaime Pérez afirmó que:

La sabiduría sandinista, de tanta incidencia para todos nosotros, resalta la verdadera dimensión de nuestra visión democrática cuando los dirigentes revolucionarios responsablemente entregaron el gobierno a los triunfadores de los comicios de febrero, sin bajar una sola de las banderas por las cuales miles de patriotas dieron sus vidas en la lucha contra el somocismo y las bandas “contras” (“Informe de Jaime Pérez al XXII Congreso del PCU”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 32).

Pero la posición renovadora parecía perder cierta coherencia al momento de evaluar el caso cubano, donde allí sí se consideraba que fenómenos externos al régimen (como el bloqueo) podrían llegar a influir negativamente en unas potenciales elecciones, falseándolas. Por tanto, era justificable que Cuba permaneciera bajo un modelo de partido único y con restricciones a ciertas libertades. Así lo dejaba entrever Valenti:

la democracia es una construcción social y geográfica concreta, y cortar todo con el mismo rasero, puede llevar no solo a simplificaciones beatas, sino a lo que es peor: a claudicaciones y a hipotecar cualquier alternativa de renovación y de cambio en el mundo.

[...] en Cuba, fue el propio José Martí quien promovió con pasión antimperial la idea del partido único de la nación y de la dignidad, frente a la política fomentada y desarrollada por EEUU para fraccionar y deglutirse a la isla del Caribe.

[...] La democracia no es un modelo desplegable y para armar [...] lo que no nos parece justo es que la vara para medir a todos sea un solo modelo, una sola forma (*La Hora Popular*, 23 de abril de 1990: 6).

Es interesante observar como estas reflexiones respecto a no considerar la existencia de una única forma válida de socialismo no eran planteadas de la misma manera con referencia a los países de Europa del Este, a los cuales desde la “renovación” si se les exigía la instalación de un modelo de socialismo que sería tal únicamente si en él se ponía en práctica el pluripartidismo y las plenas libertades civiles y políticas.

En este marco, para muchos comunistas era imposible no caer en la comparación entre Nicaragua y Cuba. Bajo el seudónimo de Vlad Tepes, un militante formulaba algunas conclusiones acerca de cuál camino era el más conveniente para que una revolución socialista siguiera en pie:

En América tuvimos dos modelos claros de socialismo (uno revolucionario, “duro” y otro democrático, “humanista”): Cuba y Nicaragua.

En Cuba se aplicó en toda regla la dictadura del proletariado, se reprimió a la burguesía y no se hace ninguna concesión al capitalismo.

En Nicaragua no se aplicó la dictadura del proletariado, se dejó crecer a la oposición, el gobierno se alió a la “burguesía patriota y nacionalista” y se llamó a elecciones democráticas. La revolución cubana sigue a flote; la nicaragüense ya es historia.

Y más aún, a partir de allí, realizaba consideraciones acerca de cuál debería ser la orientación de los militantes en el marco de los debates que a la interna del PCU se llevaban adelante:

Rafael Sanseviero, antes de las elecciones en Nicaragua, nos ponía a ésta de ejemplo de cómo debemos trabajar en Uruguay y llegó incluso a decir “Nicaragua nos marca el camino” (si este es el camino que debemos seguir estamos fritos). No nombró ni una sola vez a Cuba, aunque hizo alusión a los sistemas “dogmáticos” y “anquilosados”.

[...]

¿Por qué no se dice que la revolución [nicaragüense] fracasó porque consideraba que varios fundamentos del leninismo (dictadura del proletariado, represión de la burguesía) eran inapropiados, pasados de moda? ¿Por qué no se quiere ver que el PCU está siguiendo el mismo camino que el FSLN y lo que es aún peor, encandilado por la conquista de Montevideo y los cuatro senadores conseguidos hace oídos sordos a toda crítica y cree que en el 94 ya tiene las elecciones ganadas?

Si el partido sigue con esa soberbia, renegando del marxismo revolucionario, padeciendo “candidez idílica”, pero esta vez con la burguesía, seguirá el mismo camino del FSLN (Nicaragua nos marca el camino, dijo Sanseviero) (*El Semanario*, 12 de mayo de 1990: 5).

O sea que Nicaragua y Cuba eran también los espejos en los que era necesario que el PCU se mirara a fin de evaluar cual debería ser el camino a seguir para sobrevivir como partido revolucionario.

### **Algunas reflexiones finales**

En el PCU los procesos cubano y nicaragüense en buena medida se tradujeron en debates ideológicos. Para los comunistas uruguayos el principal problema que estos fenómenos planteaban era si existían o no “valores democráticos universales” que estaban por encima de las condiciones particulares de la lucha de clases.

Así, en el caso de Nicaragua la pregunta era si la coyuntura existente ameritaba un llamado a elecciones, pues salvo excepciones (como el caso de Juan José Montano) nadie dudaba de que las causas de la derrota habían estado en las terribles condiciones en que la guerra civil había dejado al país, y no tanto en las políticas desplegadas por el FSLN respecto a la sociedad civil. En este marco la postura de quienes defendían la propuesta del CC era débil, pues tenía en su contra el factor de la derrota electoral, era difícil para la masa comunista comprender la idea de que en nombre de un principio superior un régimen considerado como popular, socialista, revolucionario, etc., que tenía de su lado a las FFAA, pusiera en peligro su poder y por ende sus logros compitiendo en una elección donde la oposición contaba con el abierto apoyo de EEUU, la Contra y la burguesía nacional.

En cambio, la postura frente a Cuba no mostraba públicamente fisuras, y todos compartían que las condiciones en las que estaba la isla (bloqueo económico y hostilidad militar y política de EEUU, orfandad respecto a la URSS) justificaban que el régimen, más allá del “proceso de rectificación de errores y tendencias negativas”, mantuviera a nivel político las condiciones preexistentes. Nuevamente la postura esgrimida por los “renovadores” a este respecto adolecía de algunas debilidades, ya que la defensa del

modelo cubano tal y como estaba parecía en cierta medida contradictoria con los “valores democráticos universales” que el CC promovía como constitutivos e innegociables en un sistema socialista.

El problema no estaba en afirmar que existían en Cuba factores objetivos que ponían en peligro el futuro inmediato de la revolución si el régimen optaba por la instalación de una modelo que combinara la ausencia de control estatal sobre la circulación de información y la puesta en práctica de un sistema pluripartidista, pues en la concepción tradicional del PCU el asedio estadounidense justificaba mantener las cosas tal cual estaban. La cuestión era que esto chocaba con la nueva concepción que la mayoría del CC y quienes lo apoyaban buscaban instalar acerca de que ningún factor coyuntural asociado con las condiciones particulares de la lucha de clases podía justificar que el socialismo dejase de lado lo que ellos consideraban como principios democráticos básicos. Las posiciones de esta corriente respecto a los regímenes de Europa del Este así lo atestiguaban.

Mientras tanto, quienes se oponían a la línea del CC y con más o menos énfasis mostraban recelos hacia el proceso reformista iniciado en la URSS se aferraban al camino cubano y echaban en cara a los “renovadores” que hablar de “valores democráticos universales” por encima de los vaivenes de la lucha de clases era contradecir no solamente los principios constitutivos del marxismo-leninismo, sino el propio camino que el PCC había tomado, con todo el peso simbólico que ello conllevaba.

Por tanto, no parecería errado afirmar que las posiciones esgrimidas por los “renovadores” en el marco del debate en torno a Cuba y Nicaragua fueron un factor que contribuyó a debilitar su posición a la interna del partido y por ende a la derrota de su proyecto.

Finalmente, no hay que olvidar además que estas cuestiones tuvieron un fuerte valor instrumental en las discusiones que se desarrollaban en el PCU. Así, por ejemplo, cuando los comunistas uruguayos debatían acerca de la decisión del FSLN de convocar a elecciones en la coyuntura en la que estaba Nicaragua, o cuando algunos buscaban contraponer esta opción con la tomada por el régimen cubano, lo hacían pensando también en que esto tenía que ver con definiciones ideológicas respecto a la democracia y el papel de la lucha de clases que el PCU estaba discutiendo. Lo antedicho no viene a restarle peso del factor externo en la crisis del PCU, por el contrario, un partido como este, fuertemente aferrado a la URSS y el PCUS, y teniendo como importantes referentes a las revoluciones nicaragüense y cubana, fue afectado directamente por los fenómenos que allí se producían, y sería un grave error no ver la influencia de la perestroika, de la reafirmación del socialismo cubano o de la convocatoria a elecciones sandinista en muchas de las decisiones tomadas por las diversas corrientes a lo largo del proceso, pero también es importante entender que los fenómenos externos al PCU eran generalmente reinterpretados por este en clave propia.

### **Bibliografía**

- Anduiza Perea, Eva (1992), “El IV Congreso del Partido Comunista de Cuba”, *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 3, Salamanca: Instituto Iberoamericano-Universidad de Salamanca.
- Bulmer Thomas, Víctor (2001), “Nicaragua desde 1930”, en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 14, Barcelona: Crítica.

- Demasi, Carlos (2009), “La evolución del campo político en la dictadura”, en Carlos Demasi y otros, *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: EBO.
- , Rico, Álvaro, Rossal, Marcelo (2004), “Hechos y sentidos de la política y la pospolítica”, en Brando, Oscar (coord.), *Uruguay hoy. Paisaje luego del 31 de octubre*, Montevideo: Ediciones del Caballo Perdido.
- Garcé, Adolfo (2012), *La política de la fe*, Montevideo: Fin de Siglo.
- Guanche, Julio César (2013), *Estado, participación y representación política en Cuba. Diseño institucional y prácticas políticas tras la Reforma Constitucional de 1992*, Buenos Aires: Clacso.
- Kruijt, Dirk, “Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980-1990”, *Desafíos*, vol. 23, núm. 2, julio-diciembre, Bogotá: Universidad del Rosario.
- Lechner, Norbert (1996), “Las transformaciones de la política”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 58, núm. 1, enero-marzo, México: UNAM.
- Lesgart, Cecilia (2003), *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario: Homo Sapiens.
- Martínez, José Jorge (2003), *Crónicas de una derrota*, Montevideo: Trilce.
- Martínez, Federico, Ciganda, Juan Pedro, Olivari, Fernando (2012), *¿Nos habíamos amado tanto?*, Montevideo: La bicicleta.
- Nun, José (1991), “La democracia y la modernización treinta años después”, en *Desarrollo Económico*, vol. 31, núm. 123, octubre – diciembre, Buenos Aires: IDES.
- Rico, Álvaro (2005), *Cómo nos domina la clase gobernante*, Montevideo: Trilce.
- Sala, Lucía (2006), “Democracia y revolución, sus usos en América Latina, particularmente en los años 60”, en Ansaldi, Waldo (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires: FCE.
- (2005), “La contienda por la democracia”, en de la Fuente, José, Acosta, Yamandú, (coord.), *Sociedad Civil, Democracia e Integración. Miradas y reflexiones del VI Encuentro del Corredor de las Ideas del Cono Sur*, Santiago de Chile: Ediciones UCSH.
- (2000), “Repensar la democracia”, en Rico, Álvaro, Acosta, Yamandú (comp.), *Filosofía latinoamericana, globalización y democracia*, Montevideo: Nordan Comunidad-FHCE.
- Service Robert (2000), *Historia de Rusia en el siglo XX*, Barcelona: Crítica.
- Silva Schultze, Marisa (2009), *Aquellos comunistas (1955-1973)*, Montevideo: Taurus.
- Toledo Casanova, Aníbal (2008), *Los comunistas y la historia uruguaya*, Montevideo: Orbe.
- Turiansky, Wladimir (2010), *Los comunistas uruguayos en la historia reciente (1955-1991)*, Montevideo: Fin de Siglo.

#### **Fuentes**

- Diario *La Hora* (1989), Montevideo.
- Diario *La Hora Popular* (1989-1992), Montevideo.
- “El ocaso y la esperanza”, *La Hora Popular* (1991), 1 de setiembre, Montevideo.
- “Informe de Jaime Pérez al 22 Congreso del PCU” (1990), *Estudios*, núm. 108, diciembre, Montevideo.

“Resolución general del XXII Congreso” (1990), *Estudios*, núm. 108, diciembre, Montevideo.

Semanario *Búsqueda* (1989-1992), Montevideo.

Semanario *El Semanario*, suplemento sabatino del diario *La Hora Popular* (1989-1992), Montevideo.

“Una reflexión sobre la base de la renovación” (1990), Montevideo: Ediciones del peceú.

“Una vía democrática al socialismo” (1990), Cuaderno No. 9, Montevideo: Ediciones del peceú.